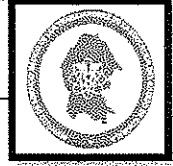


**INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES  
DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA**



**LICITACIÓN PÚBLICA 007/2026  
JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Saltillo, capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 14:00 horas del día 10 de abril del 2026, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 52, 54 A, 54 B y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Coahuila de Zaragoza y en las bases de la licitación pública nacional 007/2026, para la contratación del "SUMINISTRO INTEGRAL MEDICAMENTOS CONTROLADOS E INSUMOS MÉDICOS" para el Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila, se reunieron en el Salón "Presidentes" ubicado en el edificio que ocupa el Instituto, en Boulevard los Álamos #3685-3 Col. San José de los Cerritos en esta ciudad de Saltillo Coahuila, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, los licitantes interesados cuyos nombres y firmas figuran al calce y final de esta acta; así como los funcionarios siguientes:

Por parte del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila el Lic. Arturo Emmanuel Camargo de Hoyos, Director General de Área de Recursos Materiales y Servicios y la Lic. Irma Isela Ojinaga Barrón, Directora de Área de Adquisiciones.

El Lic. Arturo Emmanuel Camargo de Hoyos, hace uso de la palabra para dar la bienvenida y agradecer a nombre del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila la asistencia de los participantes y explica de manera suscrita el motivo de la reunión, destacando la importancia del evento y en seguida concede el uso de la palabra a quien lo solicita para los efectos que estimen pertinentes y en este orden se hacen las siguientes:

**ACLARACIONES**

**Por la convocante:**

En atención a las bases de esta licitación pública No 007/2026 y en estricto cumplimiento de los artículos 54-A y 54-B fracción VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Coahuila de Zaragoza, mencionados a continuación:

**Artículo 54-A.-** Para la junta de aclaraciones se considerará lo siguiente:

Las solicitudes de aclaración, deberán enviarse a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones.

**Artículo 54-B.-** La junta de aclaraciones, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

**VI.** Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo previsto en el artículo 54-A de la Ley, no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas,



**INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES  
DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA**



**LICITACIÓN PÚBLICA 007/2026  
JUNTA DE ACLARACIONES**

debiéndose integrar al expediente respectivo; en caso de que algún licitante presente nuevas solicitudes de aclaración en la junta correspondiente las deberá entregar por escrito y la convocante las recibirá, pero no les dará respuesta.

Así mismo, se hacen las aclaraciones por parte de la CONVOCANTE, de las siguientes partidas del catálogo único anexo a la presente licitación:

- **PARTIDA No 305** (BROMAZEPAM \*G2\* TAB. 3 MG TAB.)
- **OBSERVACIÓN:** LA PRESENTACIÓN DEBERÁ SER DE CAJA CON 30 TABLETAS.
  
- **PARTIDA No 316** (DOCETAXEL SOL. INY. 80 MG.)
- **OBSERVACIÓN:** LA PRESENTACIÓN DEBERÁ SER DE FRASCO AMPULA 6 ML.

Se hace constar que fueron presentadas en tiempo y forma, por parte de la empresa licitante **HISA FARMACEUTICA S.A. DE C.V.**, las siguientes preguntas o aclaraciones:

**PREGUNTA 1:**

Solicito amablemente a la convocante en las partidas donde se hace referencia a una marca específica, nos acepte cotizar marcas distintas que cumplan con las descripciones solicitadas.

RESPUESTA: Se acepta.

**PREGUNTA 2:**

Referente a la pregunta anterior, considerando que las marcas equivalentes cuentan con presentaciones distintas, solicitamos a la convocante nos permita cotizar los siguientes conceptos con la presentación de caja con 12.

CLAVE	CONCEPTO	TIPO	DESCRIPCIÓN
MC-191	191	INSUMO MÉDICO	CATGUT CROMICO 1 G-129 C/A MH
MC-176	176	INSUMO MÉDICO	CATGUT CROMICO 1-0 G-128 C/A MH
MC-223	223	INSUMO MÉDICO	CATGUT CROMICO 2-0 G-123 C/A SH



INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES  
DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA

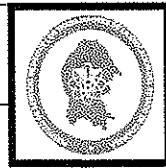


LICITACIÓN PÚBLICA 007/2026  
JUNTA DE ACLARACIONES

MC-258	258	INSUMO MÉDICO	CATGUT CROMICO 2-0 G-127 C/A MH
MC-252	252	INSUMO MÉDICO	CATGUT CROMICO 3-0 G-122 C/A SH
MC-265	265	INSUMO MÉDICO	CATGUT CROMICO 4-0 G-121 C/A SH
MC-162	162	INSUMO MÉDICO	ETHILON CAL. 2-0 CLAVE 14504
MC-171	171	INSUMO MÉDICO	ETHILON CAL. 3-0 CLAVE 14503
MC-196	196	INSUMO MÉDICO	ETHILON CAL. 4-0 CLAVE 14502
MC-260	260	INSUMO MÉDICO	PROLENE 1 8425 C/A CT-1
MC-235	235	INSUMO MÉDICO	PROLENE 1-0 8424 C/A CT-1
MC-172	172	INSUMO MÉDICO	PROLENE 2-0 8185 C/A SC-26
MC-173	173	INSUMO MÉDICO	PROLENE 3-0 8184 C/A SC-24
MC-188	188	INSUMO MÉDICO	SEDA NEGRA 1 K-835 C/A SH
MC-270	270	INSUMO MÉDICO	SEDA NEGRA 1-0 K-834 C/A SH
MC-226	226	INSUMO MÉDICO	SEDA NEGRA 2-0 K-833 C/A SH
MC-261	261	INSUMO MÉDICO	SEDA NEGRA 3-0 K-832 C/A SH



INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES  
DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA



LICITACIÓN PÚBLICA 007/2026  
JUNTA DE ACLARACIONES

MC-271	271	INSUMO MÉDICO	SEDA NEGRA 4-0 K-831 C/A SH
MC-246	246	INSUMO MÉDICO	SUTUPAK CAL. 1 CLAVE SA-87
MC-262	262	INSUMO MÉDICO	SUTUPAK CAL. 1-0 CLAVE SA-86
MC-206	206	INSUMO MÉDICO	SUTUPAK CAL. 2-0 CLAVE SA-85
MC-210	210	INSUMO MÉDICO	VICRYL 1 J-335 C/A CT-2
MC-190	190	INSUMO MÉDICO	VICRYL 1 J-341 C/A CT-1 (813)
MC-241	241	INSUMO MÉDICO	VICRYL 1-0 J-324 C/A MH
MC-219	219	INSUMO MÉDICO	VICRYL 1-0 J-340 C/A CT-1
MC-247	247	INSUMO MÉDICO	VICRYL 2-0 J-317 C/A SH
MC-256	256	INSUMO MÉDICO	VICRYL 2-0 J-323 C/A MH (811)
MC-242	242	INSUMO MÉDICO	VICRYL 2-0 J-339 C/A CT-1 (811)

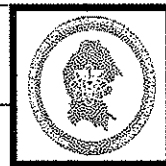
RESPUESTA: Se acepta

**PREGUNTA 3.**

Con relación al siguiente concepto, en el cual no se especifica la talla, se solicita a la convocante confirmar si me permite cotizar en talla mediana.



INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES  
DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA



LICITACIÓN PÚBLICA 007/2026  
JUNTA DE ACLARACIONES

PARTIDA GLOBAL	CLAVE	CONCE PTO	TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
PAQUETE ÚNICO	MC-038	38	INSUMO MÉDICO	BATA P/CIRUJANO, ESTERIL, C/PUÑO DE ALGODON	PIEZA

RESPUESTA: Es talla mediana.

**PREGUNTA 4.**

Con relación al siguiente concepto, el número de referencia solicitado, se encuentra fuera del mercado, por lo que solicitamos amablemente a la convocante me permita cotizar la referencia GBS.

PARTIDA GLOBAL	CLAVE	CONCE PTO	TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
PAQUETE ÚNICO	MC-153	153	INSUMO MÉDICO	PLACA P/ELECTRO. DESECHBLE #1149	PIEZA

RESPUESTA: Se acepta

**PREGUNTA 5**

Solicito amablemente a la convocante me permita cotizar la presentación de 5 mts.

PARTIDA GLOBAL	CLAVE	CONCE PTO	TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
PAQUETE ÚNICO	MC-034	34	INSUMO MÉDICO	TELA ADHESIVA 2.5 CM X 10 MTS	CAJA CON 12 ROLLOS
PAQUETE ÚNICO	MC-045	45	INSUMO MÉDICO	TELA ADHESIVA 5 CM X 10 MTS	CAJA CON 6 ROLLOS

RESPUESTA: Se acepta

**PREGUNTA 6**

Solicito amablemente a la convocante me permita cotizar la presentación de 480 ml del siguiente concepto:

PARTIDA GLOBAL	CLAVE	CONCE PTO	TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
PAQUETE ÚNICO	MC-088	88	INSUMO MÉDICO	AGUA OXIGENADA 500 ML.	FRASCO

RESPUESTA: Se acepta.




**INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES  
DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA**



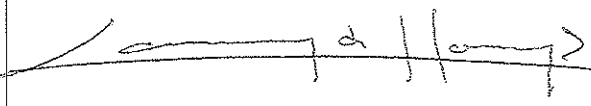
**LICITACIÓN PÚBLICA 007/2026  
JUNTA DE ACLARACIONES**

No habiendo más aclaraciones pendientes por desahogar siendo las 14:06 horas del día 10 de abril del 2026, se da por terminada esta junta de aclaraciones. Firman los presentes.

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Marco Antonio Romo Domínguez	HISA FARMACEUTICA S.A. DE C.V.	

**POR EL INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE  
COAHUILA**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Arturo Emmanuel Camargo de Hoyos. Director General de Área de Recursos Materiales y Servicios	
Lic. Irma Iseía Ojinaga Barrón Directora de Área de Adquisiciones	